



Asunción, 23 de Noviembre de 2022.

DICTAMEN N° 28

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, os aconseja prestar el Acuerdo Constitucional correspondiente para el ascenso al grado inmediato superior de los **OFICIALES GENERALES, ALMIRANTE Y OFICIALES SUPERIORES** de las Fuerzas Armadas de la Nación, solicitado por el Poder Ejecutivo, según Mensaje N° 713 de fecha 27 de octubre de 2022.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

HUGO RICHER

Vicepresidente

ENRIQUE BACCHETTA

Presidente

LILIAN G. SAMANIEGO G.

Relatora

MIEMBROS

JUAN DARÍO MONGES

FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI

GILBERTO APURIL

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y vídeo de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.

EXP. N° S-PE 22 -1844.

CACDNFP/ rfg